



Municipio de Conscripto Bernardi

Av. Pancho Ramírez 286

Tel. 03454-491015 / 25 / 88

E-mail: municbernardi@gmail.com

3188 - Conscripto Bernardi - Entre Ríos



DECRETO N° 145/22

Conscripto Bernardi, 23 de diciembre de 2.022

VISTO:

La nueva escala de asignaciones familiares mediante los Decretos 3463/2022 y 4200/22 establecido por el Superior Gobierno de la Provincia de Entre Ríos, y;

CONSIDERANDO:

Que mediante los Decretos Provinciales se fijan los nuevos montos a percibir, segmentando las asignaciones de acuerdo a los haberes nominales que perciben los empleados a partir de 1 de septiembre del año de 2022 y 1 de noviembre de 2022.

Que corresponde actualizar el monto de los haberes nominales que determinan los tramos, para el pago de asignaciones familiares.

Que los importe a abonar deben estar en consonancia con lo que establece la provincia, dictando la norma legal respectiva con la adhesión a los Decretos provinciales.

POR ELLO:

LA PRESIDENTA MUNICIPAL DE CONSCRIPTO BERNARDI EN USO DE LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS POR LEY 10027 Y SUS MODIFICATORIAS

DECRETA:

Artículo 1°: Adhiérase a los Decretos 3463/2022 y 4200/22 del Superior Gobierno de la Provincia de Entre Ríos que modifican el valor de cada tramo de asignación familiar y determinan los nuevos importes a percibir por los beneficiarios. Cuyas tablas se detallan al final de la presente norma.

Artículo 2°: Modifíquese los montos de los haberes nominales, que determinan cada tramo de las asignaciones familiares, a partir del 1 de septiembre de 2022, en las mismas condiciones y porcentajes mencionados en el artículo 1° del Decreto provincial 3463/22.

Artículo 3°: Modifíquese los montos de los haberes nominales, que determinan cada tramo de las asignaciones familiares, a partir del 1 de octubre de 2022 y a partir del 1 de noviembre de 2022 en las mismas condiciones y porcentajes mencionados en el artículo 1° y 7° de la norma provincial 4200/22.

Artículo 4°: Determinase que el Área Contable y Tesorería Municipal arbitren los medios para liquidar las asignaciones antes detalladas.



Municipio de Conscripto Bernardi

Av. Pancho Ramirez 286

Tel. 03454-491015 / 25 / 88

E-mail: municbernardi@gmail.com

3188 - Conscripto Bernardi - Entre Ríos



Artículo 5º: El presente Decreto será refrendado por la Secretaria de Gobierno y Economía, Sra. Celia Rosa Machado.

Artículo 6º: Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

MONTO ASIGNACIONES FAMILIARES CON AUMENTO DE 20% EN SEPTIEMBRE 2022
(en base a febrero 2022)

PRESTACION	TRAMO DE ASIGNACION	MONTO
Asignación por prenatal/asignación por hijo	TRAMO I \$ 87.241,20	\$ 8.471,00
	TRAMO II de \$87.241,21 a \$107.550,40	\$ 5.713,00
	TRAMO III de \$107.550,41 a \$227.080,6	\$ 3.454,00
	TRAMO IV mas de \$227.080,6	\$ 1.780,00
Asignación por hijo con capacidades diferentes.	TRAMO I \$ 87.241,20	\$ 27.590,00
	TRAMO II de \$87.241,21 a \$107.550,4	\$ 19.516,00
	TRAMO III de \$107.550,41 a \$227.080,6	\$ 12.317,00
Asignación por nacimiento	TRAMO I \$ 87.241,20	\$ 9.875,00
	TRAMO II de \$87.241,21 a \$107.550,4	\$ 6.051,00
Asignación por adopción.	TRAMO I \$ 87.241,20	\$ 59.050,00
	TRAMO II de \$87.241,21 a \$107.550,4	\$ 39.900,00
Asignación por matrimonio	TRAMO I \$ 87.241,20	\$ 14.788,00
	TRAMO II de \$87.241,21 a \$107.550,4	\$ 9.098,00





Municipio de Conscripto Bernardi

Av. Pancho Ramírez 286

Tel. 03454-491015 / 25 / 88

E-mail: municbernardi@gmail.com

3188 - Conscripto Bernardi - Entre Ríos



DECRETO N° 145/22

Conscripto Bernardi, 23 de diciembre de 2.022

MONTO ASIGNACIONES FAMILIARES CON AUMENTO DE 7% EN OCTUBRE 2022

(en base a febrero 2022)

PRESTACION	TRAMO DE ASIGNACION	MONTO
Asignación por prenatal/asignación por hijo	TRAMO I \$ 91.978,87	\$ 8.471,00
	TRAMO II de \$ 91.978,88a \$113.390,99	\$ 5.713,00
	TRAMO III de \$113.391 a \$239.412,36	\$ 3.454,00
	TRAMO IV mas de \$239.412,36	\$ 1.780,00
Asignación por hijo con capacidades diferentes.	TRAMO I \$ 91.978,87	\$ 27.590,00
	TRAMO II de \$ 91.978,88a \$113.390,99	\$ 19.516,00
	TRAMO III de \$113.391 a \$239.412,36	\$ 12.317,00
Asignación por nacimiento	TRAMO I \$ 91.978,87	\$ 9.875,00
	TRAMO II de \$ 91.978,88a \$113.390,99	\$ 6.051,00
Asignación por adopción.	TRAMO I \$ 91.978,87	\$ 59.050,00
	TRAMO II de \$ 91.978,88a \$113.390,99	\$ 39.900,00
Asignación por matrimonio	TRAMO I \$ 91.978,87	\$ 14.788,00
	TRAMO II de \$ 91.978,88a \$113.390,99	\$ 9.098,00



Municipio de Conscripto Bernardi

Av. Pancho Ramirez 286

Tel. 03454-491015 / 25 / 88

E-mail: municbernardi@gmail.com

3186 - Conscripto Bernardi - Entre Ríos



MONTO ASIGNACIONES FAMILIARES CON AUMENTO DE 18% EN NOVIEMBRE 2022
(en base a febrero 2022)

PRESTACION	TRAMO DE ASIGNACION	MONTO
Asignación por prenatal/asignación por hijo	TRAMO I \$ 104.161,45	\$ 8.471,00
	TRAMO II de \$104.161,46 a \$128.409,65	\$ 5.713,00
	TRAMO III de \$128.409,66 a \$ 271.122,6	\$ 3.454,00
	TRAMO IV mas de \$271.122,6	\$ 1.780,00
Asignación por hijo con capacidades diferentes.	TRAMO I \$ 104.161,45	\$ 27.590,00
	TRAMO II de \$104.161,46 a \$128.409,65	\$ 19.516,00
	TRAMO III de \$128.409,66 a \$ 271.122,6	\$ 12.317,00
Asignación por nacimiento	TRAMO I \$ 104.161,45	\$ 9.875,00
	TRAMO II de \$104.161,46 a \$128.409,65	\$ 6.051,00
Asignación por adopción.	TRAMO I \$ 104.161,45	\$ 59.050,00
	TRAMO II de \$104.161,46 a \$128.409,65	\$ 39.900,00
Asignación por matrimonio	TRAMO I \$ 104.161,45	\$ 14.788,00
	TRAMO II de \$104.161,46 a \$128.409,65	\$ 9.096,00

MACHADO CELIA R.
SEC. DE GOBIERNO Y ECONOMIA
MUNICIPALIDAD CONSCRIPTO BERNARDI



CANTEROS MARINA A.
PRESIDENTA MUNICIPAL
CPTO. BERNARDI E. R.

MUNICIPALIDAD DE CONSCRIPT BERNARDI

ANEXO DE VERIFICACIÓN DE AUTENTICIDAD

Este documento constituye una representación impresa de una norma emitida por la Municipalidad de Conscripto Bernardi, extraída de su Digesto Digital Oficial.

La inalterabilidad y validez legal de este documento pueden ser comprobadas utilizando el código QR impreso en esta página o ingresando el código de seguridad en el portal oficial.

Documento: Decreto N° 145 / 2022

Organismo Emisor: Departamento Ejecutivo Municipal

Fecha de Emisión: 23/12/2022

Fecha Impresión: 31/03/2026 21:53:23

IP Origen: 216.73.216.116

Hash Seguridad: Y2I5MGY2YzAtYmIx

NORMA VÁLIDA



Cód. Verificación: **cb90f6c0**

<http://localhost:3000/norma/decreto-145-2022>